

Ley antichelerías, en letra muerta



▲ Los locales en Tepito siguen funcionando pese a la entrada en vigor de la reforma a la Ley de Cultura Cívica que impone multas hasta de 3 mil pesos, horas de arresto y trabajo comunitario a quien expendan bebidas alcohólicas en la vía pública. En el recorrido que hizo *La Jornada* no se observó ningún operativo de vigilancia. Foto Víctor Camacho E. BRAVO Y S. HERNÁNDEZ / P 24

LA LEGISLACIÓN PREVÉ MULTAS DE \$3 MIL 257

En Tepito ignoran la Ley de Cultura Cívica; las *chelerías* siguen abiertas

En el Eje 1 Norte y sobre todo entre las calles, estos negocios siguen boyantes

ELBA MÓNICA BRAVO Y SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

Las *chelerías* que venden bebidas embriagantes en Tepito, en la alcaldía Cuauhtémoc, no cerraron ni con la entrada en vigor de las reformas a la Ley de Cultura Cívica, la cual castiga con multas económicas de hasta 3 mil 257 pesos y horas de arresto o trabajo comunitario a quienes expendan bebidas alcohólicas en la vía pública.

En un recorrido efectuado ayer por esos negocios quedaron en letra muerta las reformas aprobadas

por el Congreso de la ciudad, ya que siguieron operando a plena luz del día sobre el Eje 1 Norte, desde la calle Comonfort y hasta su cruce con Avenida del Trabajo, al igual que las que se instalan a unos pasos de las estaciones Lagunilla y Tepito de la línea B del Metro.

Aun cuando en esa vía las autoridades han retirado 38 *chelerías*, de acuerdo con el último informe de gobierno, estos negocios –algunos de los cuales cuentan con cámaras de videovigilancia– volvieron a ser

instalados en la zona, aunque esta vez operaron de manera discreta, pues pusieron una pequeña cortina para no hacerse notar, además de que en esta ocasión no había lonas con los nombres de los puestos. Incluso los policías dijeron que la mayoría de ellas “se ponen entre las calles”.

Al gato y al ratón

Por su parte, los comerciantes de Tepito aseguraron convencidos de que “siempre le vamos a dar



la vuelta a la ley, no importa de lo que se trate. Hay algunos que lo entienden como una forma de que el gobierno no nos deja trabajar y ganar bien”.

En el recorrido no fue visto ningún dispositivo para hacer cumplir la reforma recién avalada, a pesar de que los locatarios optaron por exhibir los vasos con las bebidas en las que preparan *cerezadas*, *azulitos* y *lagartijas*, las cuales contienen vodka, así como el tradicional mojito; pero si no tienen la bebida que el cliente busca, se le consigue, aunque a decir de algunos parroquianos la más solicitada sigue siendo la michelada.

En los puestos se observan las botellas con bebidas, vasos de plástico para licuadoras de colores fluorescentes, barriles con cerveza y las promociones con las que se invita a consumir: *azules* 3 x 100 pesos; Carta Blanca, 3 x 120; *cerillitos*, 3 x 100 pesos; mangadas 3 x 100, y cerveza de barril en 60 pesos medio litro y en 100 un litro.

En la Cuauhtémoc, donde más se han cerrado

Datos del gobierno local refieren que esa demarcación concentra, por sí sola, a casi un cuarto de todas las *chelerías* desmanteladas en la Ciudad de México.

De agosto de 2022 a la fecha se reportó el cierre de 243 negocios de ese tipo en toda la capital, de los cuales 59 estuvieron ubicados en la alcaldía Cuauhtémoc, lo que representa 24.2 por ciento.

Le siguen Iztapalapa, con el cierre de 36 establecimientos irregulares; Iztacalco, con 29; mientras Tlalpan y Miguel Hidalgo tuvieron 26 cada una.

Destaca que en Tláhuac apenas fue desmantelada una *chelería* en casi dos años, cuatro en Álvaro Obregón y cinco en La Magdalena Contreras.





► El principal producto que se expende es la cerveza, en sus diversas presentaciones, entre las más populares está la *licuachela*. Fotos La Jornada

